INFORME DEL COMISARIO A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE NEDACIAL S.A.

EN CUMPLIMIENTO A MI ATRIBUCION Y OBLIGACION DE COMISARIO PRINCIPAL DE NEDACIAL S.A., PRESENTO A USTEDES Y POR SU INTERMEDIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA EL INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 ASI:

1.- LOS ADMINISTRADORES HAN CUMPLIDO CON TODAS LAS DISPOSICIONES NORMALES, LEGALES, ESTATUTARIS Y REGLAMENTARIAS VIGENTES, ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.

2.- LA CORRESPONDENCIA, LIBRO DE ACTAS, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

3.- LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS GUARDAN CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.

4.- LA CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA SE REALIZO DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES SOCIETARIAS.

5.- DEJO CONSTACIA DE LA COLABORACION PRESTADA POR FUNCIONARIOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES.

Atentamente.

Giulianna Espinoza del Mónaco
Comisaria Principal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
04 SEP 2006
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL